

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL LA FUENFRÍA, POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE PEÓN, MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO DE SUSTITUCIÓN.

En relación con la Resolución de fecha 27 de agosto de 2025 por la que se convoca un proceso de selección para la cobertura mediante nombramiento de personal estatutario de sustitución, de una plaza en la categoría de Peón (Grupo E) en el Hospital La Fuenfría, en cumplimiento de lo acordado en la Base Quinta (*Procedimiento de selección*), esta Dirección de Gerencia, en uso de las competencias atribuidas según dispone el apartado Primero f) de la Resolución de 12 de junio de 2018, de la Dirección General de Recursos Humanos, de delegación de competencias en materia de gestión de personal (B.O.C.M. de 19 de junio de 2018)

RESUELVE

PRIMERO.- Con fecha 15 de septiembre de 2025, fue publicada la relación provisional de los admitidos y excluidos a participar en el proceso selectivo para cubrir una plaza con nombramiento de personal estatutario de sustitución en la categoría de Peón (Grupo E) en el Hospital La Fuenfría. Posteriormente, con fecha 9 de octubre de 2025 fue publicada Resolución de corrección de errores de la Resolución antes citada. Habiendo transcurrido el plazo de reclamaciones, se procede a aprobar el listado definitivo de admitidos y excluidos, con indicación de día, hora y lugar en que tendrá lugar la entrevista técnica de carácter eliminatorio recogida en la *Base Quinta: Procedimiento de selección*, que queda como aparece en el **Anexo I** de la presente Resolución.

Los aspirantes admitidos deberán comparecer a la entrevista en el día y hora que figura en el **Anexo I**. En el supuesto de no comparecencia a la hora concreta que figura en el **Anexo I**, se tendrá a dicho aspirante como no presentado, puntuándose cero (0) en dicho apartado.

SEGUNDO.- De conformidad con la *Base Cuarta: Comisión de Selección*, en el **Anexo II** de esta Resolución, se publican los miembros integrantes de la Comisión de Selección.

TERCERO.- Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/las interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que lo ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>.

Cercedilla, a fecha de firma.

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Y RELACIONES LABORALES DEL SERMAS
P.D. (Resolución de 12.06.2018 – BOCM 19.06.2018)
EL DIRECTOR GERENTE



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestiona.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: 1202800613351479331924

ANEXO I

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS CON INDICACIÓN DE FECHA, HORA Y LUGAR EN QUE TENDRÁ LUGAR LA ENTREVISTA

ASPIRANTES ADMITIDOS				
	APELLIDOS Y NOMBRE	DÍA ENTREVISTA	HORA	LUGAR
1	BERZAL FERNÁNDEZ, Saúl	Viernes, 31 de octubre de 2025	12:00 horas	Dirección Hospital La Fuenfría
2	CALERO LATORRE, Manuel		12:20 horas	
3	FERNÁNDEZ SANTANO, José Antonio		12:40 horas	
4	PONTÓN DEL POZO, José Adrián		13:00 horas	
5	SAEZ RAMIRO, Francisco Javier		13:20 horas	
6	YERES LÓPEZ, Rafael		13:40 horas	

ASPIRANTES EXCLUIDOS	
APELLIDOS, NOMBRE	MOTIVOS EXCLUSIÓN
BARRENO CALVO, Guillermo	<ul style="list-style-type: none"> No aporta Anexos I, IV, V, VI-B, ni Currículum Vitae (Base Tercera "Solicitudes").
BARRENO CALVO, Soledad	<ul style="list-style-type: none"> No aporta Anexos I, IV, V, VI-B, DNI, Titulación exigida ni Currículum Vitae (Base Tercera "Solicitudes").



ANEXO II

MIEMBROS COMISIÓN DE SELECCIÓN

- Presidente: Director Gerente del Hospital La Fuenfría, D. Manuel Saavedra Ventureira, o persona que, en su defecto, se designe.
- Vocal primero con funciones de Secretaría: Directora de Gestión del Hospital La Fuenfría, Dña. Sara Muñoz Méndez, o persona que, en su defecto, se designe.
- Vocal segundo: Personal Técnico No Titulado del Hospital La Fuenfría, D. Benjamín Varas Mendoza, o persona que, en su defecto, se designe.

